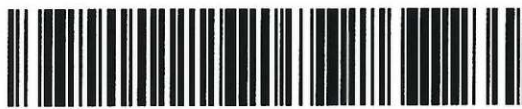




Factura: 002-004-000000996



20171701012D00717

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701012D00717

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) CESAR LEONARDO HERDOIZA CHALHOUB portador(a) de CÉDULA 1710447689 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A IMS AG QUE ES ACCIONISTA EXTRANJERA DE DATANDINA ECUADOR S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE SU DOMICILIO ES EN LA AVENIDA ELOY ALFARO N35-09 Y PORTUGAL, ESQ, TELEFONO: 3332347, MAIL: PATRICIA.ANDRADE@QUINTILESIMS.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 2 DE MAYO DEL 2017, (14:56).

CESAR LEONARDO HERDOIZA CHALHOUB
CÉDULA: 1710447689



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: DATANDINA ECUADOR SA

EXPEDIENTE: 45440

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
4759144	19/11/2015	DEGREGORI CABRERA GINO	ADMINISTRADOR

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000677

NOMBRE: IMS AG

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL

DIRECCIÓN: DORFPLATZ 4,6330 CHAM

AÑO / FECHA: 2016

NACIONALIDAD: SUIZA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1710447689	HERDOIZA CHALHOUB CESAR LEONARDO	CEDULA	ECUADOR	ELOY ALFARO	lherdoiza@ec.imshealth.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0004030	IMS NETHERLANDS HOLDING B.V.	OTRO	HOLANDA	avenida republica de el salvador n36-140		jcespo@pbplaw.com	NO
1.1.	ASE-Q-0009200	IMS CYPRUS LTD	OTRO	CHIPRE	lamaca piu		pandrade@ec.imshealth.com	NO
1.1.1.	ASE-Q-0009201	IMS GIBRALTAR HOLDING LIMITED	OTRO	GIBRALTAR	DORFPLATZ		mmhips@us.imshealth.com	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0009202	IMS HEALTH INCORPORATED	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	DELAWARE/NOLWROK		mmhips@us.imshealth.com	NO
1.1.1.1.1.	ASE-Q-0009203	HEALTHCARE TECHNOLOGY INTERMEDIATE HOLDINGS INC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CHICAGO/NORTH MICHIGAN		mmhips@us.ims.com	NO
1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0009204	IMS HEALTH HOLDINGS INC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CHICAGO		mmhips@us.imshealth.com	SI

Leonardo Herdoiza

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Leonardo Herdoiza

No. IDENTIFICACIÓN: 1710447689



**ESPACIO
EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**HERDOIZA CHALHOUB
CESAR LEONARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1975-08-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA FERNANDA
BRAVO AYALA

Nº **171044768-9**



IGM 15 02 421 26

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E13431122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERDOIZA CESAR RODOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHALHOUB SONIA ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-13



00106684

EFECTUO GENTIL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



003

003 - 019

003 - 019

1710447689

CÉDULA

HERDOIZA CHALHOUB CESAR LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
ÍÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

ZONA **3**



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5º
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 02 MAYO 2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

PROTOCOLIZACIÓN

Fecha 15/01/13 DI 3 copias

Notaría 5ta

2013-17-01-05-P01314

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

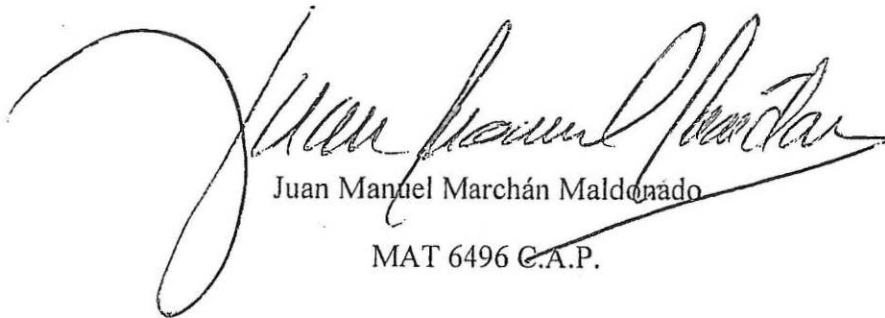
Señor Notario:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, numeral 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el siguiente documento:

- 1) Poder especial otorgado por los señores Sacha Cossar y Pascal Senn en su calidad de representantes legales de la compañía suiza IMS AG, a favor del señor Cesar Leonardo Herdoiza Chalhoub.

Solicito me confiera 3 copias certificadas de la referida protocolización.

Muy atentamente,


Juan Manuel Marchán Maldonado
MAT 6496 C.A.P.



PODER ESPECIAL

Conste por el presente documento que **IMS AG**, una compañía de responsabilidad limitada, debidamente organizada bajo las leyes de Suiza; legalmente representada por sus Directivos, D. Sacha Cossar y D. Pascal Senn, por el presente documento confiere Poder Especial, pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor Cesar Leonardo Herdoiza Chalhoub, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 171044768-9, domiciliado en la ciudad de Quito Ecuador, para que, a nombre y representación de IMS AG, pueda:

1. Informar, suscribir documentos, escritos, formularios, solicitudes, etc., en nombre de IMS AG, ante cualquier autoridad ecuatoriana.
2. Cumplir a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta.
3. Comparecer en representación de IMS AG en las juntas ordinarias y extraordinarias de la compañía ecuatoriana DATANDINA ECUADOR S.A.

El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

Para constancia de lo cual, los abajo firmantes hemos firmado este poder por y en representación del Otorgante.

IMS AG

Por:  
Título: Gerente General Gerente Financiero
Fecha: Abril, 19 / 2013

POWER OF ATTORNEY

Be it know that by the present instrument, **IMS AG**, a limited partnership duly organized under the laws of Switzerland, duly represented by its Managers, Mr. Sacha Cossar and Mr. Pascal Senn, hereby grants this Power of Attorney, with such full and sufficient legal powers as may be necessary, to Mr. Cesar Leonardo Herdoiza Chalhoub, an Ecuadorian national, holder of identity card No. 171044768-9, resident in the City of Quito, in the Republic of Ecuador, so that, on behalf of and in representation of IMS AG, he may:

1. Inform, sign documents, writings, forms, applications, etc., on behalf of IMS AG, before any Ecuadorian authority.
2. Comply, on behalf of the principal, with the obligations established in the Law of Companies, without it being understood that the principal should be considered a permanent establishment in the country, nor will it be obliged to be established in Ecuador or to be registered with the Taxpayer Registry, or to file income tax returns.
3. To represent IMS AG in the ordinary and extraordinary shareholder meetings of the Ecuadorian company DATANDINA ECUADOR S.A.

For no reason whatsoever will the attorney – in fact be personally liable for the principal's obligations.

In witness whereof, the undersigned have executed his power of attorney for and on behalf of the Grantor.

IMS AG

By:  
Title: Managing Director Finance Manager
Date: April 19th / 2013

Notarial Certificate

This is to certify, that the overleaf signatures of

- Cossar Sacha, citizen of Luzern LU, resident in Eich LU, and
 - Senn Pascal, citizen of Densbüren AG and Hünenberg ZG, resident in Baar ZG,
- are genuine.

Further it is confirmed that Mr. Cossar Sacha and Mr. Senn Pascal according to the Register of Commerce of the Canton of Zug / Switzerland, are authorised to bind IMS AG, Cham, a company duly organised and registered under the laws of Switzerland, by their joint signature.



Zug,

25.04.2013



Notary Public:

Apostille

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Swiss Confederation, Canton of Zug
This public document
2. has been signed by **Rudolf Mosimann**
3. acting in the capacity of **Notary public**
4. bears the stamp of **Notary public of the
canton of Zug**
Certified
5. to 6300 Zug
6. The **25 April 2013**
7. by Chancery of State of the Canton of Zug
8. under Nr. **5071/13**
9. Stamp
10. Signature



Herbert Fischer



TRADUCCIÓN

[PODER ESPECIAL en español y en inglés en el original]

Certificado notarial

Por el presente instrumento se certifica que las firmas al dorso de:

-Cossar Sacha, ciudadano de Lucerna LU, residente en Eich LU, y
-Senn Pascal, ciudadano de Densbüren AG y Hünenberg ZG, residente en Baar ZG,
son auténticas.

Además, se confirma que el Sr. Cossar Sacha y el Sr. Senn Pascal, de acuerdo al Registro de Comercio del Cantón Zug, Suiza, están autorizados para obligar a IMS AG, Cham, compañía debidamente organizada y registrada bajo las leyes de Suiza, mediante su firma conjunta.

Zug, 25.04.2013

[firma ilegible] Notario Público

[sello] Rudolf Mosimann, Notario, Zug

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Confederación Suiza, Cantón Zug

Este documento público

2. ha sido firmado por Rudolf Mosimann

3. actuando en calidad de Notario Público

4. lleva el sello/timbre del Notario Público del Cantón Zug

Certificado

5. en 6300 Zug

6. el 25 de abril de 2013

7. por la Cancillería del Estado del Cantón Zug

8. No. 5071/13

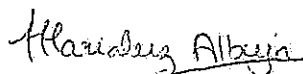
9. Sello [sellado]

10. Firma: [firmado]

Cantón Zug

Herbert Fischer

Cancillería del Estado



Marialuz Albuja

Traductora

CI 1710497635

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 171049703-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ALBUJA BAYAS
MARIALUZ
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-04-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
THOMAS CHRISTOPHER
CONWAY




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROCEDE A LA EMISIÓN DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres del Padre
ALBUJA JOSE IGNACIO AUGUSTO

APellidos y Nombres de la Madre
BAYAS RUIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-28

[Firma]

[Firma]

Quito, 19 de Marzo del 2013

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 17 de febrero del 2013.

Al señor(a): Marialuz Albujá Bayas

portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 171049703-5
válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y
que sustituye al certificado de votación.

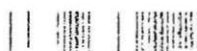
Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies valoradas del proceso electoral.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,



Edmo Muñoz Barrezuela
SECRETARIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Notaria 5ta

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes seis (06) de mayo del año dos mil trece; ante mi, Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, ^{NOTARIO} QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARIALUZ ALBUJA BAYAS, portadora de la C.C. No. 171049763-5, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, quien firmó el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-


Dr. Luis Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

El documento que antecede en
23 foja(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico. 02 MAYO 2017

Quito a,


Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Leonardo Herdoiza

Número único de identificación: 1710447689

Nombres del ciudadano: HERDOIZA CHALHOUB CESAR LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO AYALA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: HERDOIZA CESAR RODOLFO

Nombres de la madre: CHALHOUB SONIA ANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 13:44:45 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

N° de certificado: 178-022-12096



**ESPACIO
EN
BLANCO**